



Boletín Informativo 002-2020-SGPCMA

Lima, 08 de junio de 2020

Estimados padres de familia y queridos estudiantes:

Hemos concluido el primer bimestre e iniciamos el segundo con altas expectativas ya que, como lo han demostrado con su esfuerzo y alta motivación, podemos aprender en línea y podemos hacerlo bien.



Por el esfuerzo y compromiso demostrados a lo largo de estas semanas, reciban nuestra felicitación, sabemos que no ha sido sencillo ordenar los horarios, los espacios, organizarnos con la familia para esta nueva forma de aprender. Nuestros maestros también han tenido un proceso de reorganización y les agradecemos haber demostrado su mejor disposición y alto compromiso con sus estudiantes y con nuestro colegio.



Luego de hacer una evaluación de los resultados obtenidos hasta hoy, tenemos buenas noticias: (1) el alto porcentaje de asistencia a clases, (2) la participación activa de buena parte de nuestros estudiantes, (3) encontrarnos temprano con estudiantes vestidos adecuadamente, habiendo tomado desayuno, listos y a tiempo para aprender, (4) la responsabilidad demostrada por las familias al responder a las entrevistas que hemos generado (nivel Inicial y primeros grados), entre otros.

En ese análisis también hemos encontrado oportunidades para mejorar tanto en el desempeño de nuestros maestros como en la participación de nuestros estudiantes. En el primer aspecto, hemos tomado acciones para continuar este proceso de mejora. Con respecto a nuestros estudiantes notamos que debemos y podemos mejorar su participación en varios sentidos:

- a) Asistencia puntual a clases.
- b) Participación en clases: recordemos, cuanto más participamos, más aprenderemos. La participación no solo se da cuando respondemos una pregunta planteada por el profesor, también se refiere a escribir nuestras ideas por el chat, hacer preguntas, etc.
- c) Normas de convivencia: hemos tenido muy pocos eventos desagradables; no obstante, debemos seguir aprendiendo a convivir virtualmente. El respeto por los otros es básico para que **todos** nos sintamos seguros y cómodos.
- d) Cumplimiento oportuno en la entrega de tareas y actividades. Para la gran mayoría de nuestros estudiantes, **lograrlo es posible**. Esforcémonos por formarnos como personas responsables.
- e) Desarrollo y puesta en acción de nuestra autonomía: aprender a distancia se ha convertido en una oportunidad para que cada estudiante, según su edad, desarrolle su autonomía de la mejor manera. Dejar que los niños den sus propias respuestas (aunque estén equivocadas), no intervenir en el desarrollo de los trabajos que se encargan sino solo para brindar las orientaciones generales o los materiales necesarios, entre otros, es esencial para que cada estudiante siga creciendo en autonomía y por tanto en autoestima y seguridad de lo que es capaz de hacer por sí mismo.

A partir de estos aspectos y en el compromiso de seguir formando de manera integral a cada estudiante CMA, ponemos en su conocimiento algunos aspectos claves que tomamos o retomamos en la virtualidad:

1. Recalendarización de Año Escolar 2020

Bimestre	Duración	Desde	Hasta	Unidades didácticas	Modalidad	Duración
I BIM	10 semanas efectivas	02 de marzo	29 de mayo	Unidad 1: Del 02 al 11 de marzo	Presencial	8 días calendario
				Unidad 1: Del 30 de marzo al 30 de abril	Virtual	5 semanas
				Unidad 2: Del 04 al 29 de mayo	Virtual	4 semanas
II BIM	9 semanas efectivas	01 de junio	07 de agosto	Unidad 3: Del 01 al 26 de junio	Virtual	4 semanas
				Unidad 4: Del 29 de junio al 07 de agosto <i>Considerando un periodo de descanso: del 27 al 31 de julio</i>	Virtual (*)	5 semanas
III BIM	10 semanas efectivas	10 de agosto	16 de octubre	Unidad 5: Del 10 de agosto al 11 de setiembre	Virtual (*)	5 semanas
				Unidad 6: Del 14 de setiembre al 16 de octubre	Virtual (*)	5 semanas
IV BIM	10 semanas efectivas	19 de octubre	30 de diciembre	Unidad 7: Del 19 de octubre al 20 de noviembre	Virtual (*)	5 semanas
				Unidad 8: Del 23 de noviembre al 30 de diciembre	Virtual (*)	5 semanas

(*) De acuerdo a las disposiciones que se emanen del MINEDU, se realizará el cambio de modalidad a presencial o mixta.

2. **Asistencia a clases virtuales:** A fin de aprovechar cada clase virtual es necesario que la asistencia de los estudiantes sea puntual. Evitemos llegar tarde.
En caso el estudiante llegue tarde, deberá acoplarse a las actividades sin interrumpir al docente ni a sus compañeros.
Es responsabilidad del estudiante 'ponerse al día'. Recuerde que siempre tendrán la clase grabada a disposición por si perdió parte de la sesión.



3. **Escala de notas para la evaluación:** La Norma Técnica de Evaluación publicada recientemente (RVM N° 094-2020-MINEDU) señala que las escalas de notas que regirán para este año son las siguientes:

a) **Nivel Inicial, Primaria, 1° y 2° de Secundaria:** Escala literal (AD, A, B, C)

b) **3° a 5° de Secundaria:** Escala numérica (0-20)

Nota: Los padres de familia del Nivel Inicial observarán en SIEWEB, el uso de la siguiente nomenclatura que indica el nivel de logro que sus niños van alcanzando progresivamente:

EI: En inicio

EP: En proceso

AS: Avance significativo

L: logrado

Al concluir el segundo bimestre, se indicará el nivel de logro (AD, A, B o C) que se alcanzó en cada competencia.

4. **SIEWEB:** Las notas correspondientes a las pruebas y productos aplicados a la fecha serán publicados a partir de este miércoles 10 de junio, a las 8:00 am.
5. **Entrega de Tarjetas de Información:** En vista de que el primer bimestre ha sido un tiempo de creación y adaptación a un nuevo entorno de enseñanza aprendizaje y que la nueva normativa de evaluación señala la necesidad de flexibilizar el proceso de evaluación en este año, la primera entrega de Tarjetas de Información se realizará **al concluir el Segundo Bimestre**.

De esta manera todas las calificaciones obtenidas a la fecha serán consideradas para el bimestre siguiente. Esperamos que esto sea aprovechado por cada estudiante en vista que ahora ya están familiarizados con la plataforma Classroom y cuentan con horarios establecidos de trabajo académico en casa, tanto para la asistencia a clases virtuales (o grabadas) como para la entrega de trabajos de manera oportuna.

En vista que el logro de cada competencia es un proceso, el nivel de logro (nota) que se obtenga al finalizar el segundo bimestre se duplicará para el primer bimestre. A la fecha el MINEDU no ha emitido normas específicas al respecto, de ser necesario, haremos las adecuaciones pensando siempre en favorecer el aprendizaje de nuestros estudiantes.

Adicionalmente, debido a las condiciones en que se desarrollan las clases, hemos visto conveniente que la evaluación de Actitud ante el área quede suspendida durante el año 2020.

6. **Evaluación de rezagados:** En caso un estudiante no pueda presentarse a rendir una prueba o práctica calificada y esta sea justificada por el padre de familia en los dos siguientes días de la 'inasistencia' (días calendario); el estudiante será convocado a la evaluación de rezagados que se realizará el viernes de la semana en que faltó.



A fin de que cada familia pueda organizarse para evitar inasistencias cuando se aplique alguna prueba, los docentes informarán vía Classroom qué días ha previsto para evaluar.

El horario para rendir evaluación de rezagados siempre será viernes, entre las 3:00 y 4:30 pm. para evitar cruces con otras clases.

En caso el padre de familia no justifique oportuna y debidamente la inasistencia, el estudiante perderá el derecho a rendir la prueba, otorgándosele la nota mínima (C / 01) según el grado en el que se encuentre.

La justificación debe realizarse a través de un correo electrónico dirigido a la Coordinación del Nivel, (SIEWEB).

7. **Plazos de entregas de trabajos y actividades:** A partir de la fecha, las entregas de trabajos se registrarán por la normativa que contemplamos en el Reglamento Interno del colegio. Es así que todo estudiante que no presente alguna asignación en la fecha indicada por el docente, se hará acreedor a la nota mínima (C o 05), luego tendrá tres días calendario para hacer llegar el trabajo al profesor. Los trabajos entregados en estos tres días serán revisados como corresponde y la nota será promediada con la nota mínima obtenida al principio. Así tenemos:



✚ **3° a 5° de Sec:**

05 (nota por no entrega) + 20 (nota máxima que se puede obtener) = 25 / 2 = 12,5 (nota que se puede obtener como máximo en el trabajo entregado de forma extemporánea).

✚ **Primaria, 1° y 2° de Sec:**

C (nota por no entrega) + AD (nota máxima que se puede obtener) => B (nota que se puede obtener como máximo en el trabajo entregado de forma extemporánea).

Nota importante: Al no recibir el trabajo encargado, el docente remitirá un correo electrónico (por única vez) al padre de familia, de esta manera el estudiante tendrá los tres días calendario para la entrega extemporánea. Vencido el plazo extemporáneo, el estudiante obtendrá la nota mínima sin lugar a reclamo.

8. Casos excepcionales

En estas semanas hemos sido informados de situaciones complicadas que algunas familias han tenido que enfrentar (COVID-19, entre otros), estos casos deben de ser informados a la Coordinación del Nivel para considerarlos en la asistencia a clases virtuales, en los plazos de entrega y rendición de pruebas.

9. Tutoría

Hemos iniciado el desarrollo del Plan de Tutoría 2020 adaptado, el mismo que viene realizándose a través del envío semanal de devocionales, desarrollo de sesiones virtuales, entrevistas a los padres de familia, entrevistas individuales a nuestros estudiantes, entre otras actividades.

Estas actividades se han previsto en función a la edad y a las características de nuestros estudiantes; por lo que Ud. notará diferencias entre las estrategias que se están utilizando en los diversos niveles.

Finalmente reafirmamos nuestro compromiso de brindarle la mejor calidad de educación de tal manera que nuestros estudiantes continúen su desarrollo integral hasta lograr el perfil de egreso del Colegio María Alvarado, nuestro colegio.

Por ello les agradecemos hacernos llegar sus consultas, comentarios y sugerencias, siempre a través de los canales correspondientes:

- Coordinación de Inicial, 1° y 2° de Primaria: Sra. Julissa Marín
- Coordinación de 3° a 6° de Primaria: Sra. Otilia Raygada
- Coordinación de Secundaria: Sr. Juan Villena
- Coordinación de Tutoría y Orientación Educativa: Sra. Vanessa del Valle
- Subdirección de Gestión Pedagógica: Srta. Ninoshka Naraza

Fraternalmente.

COLEGIO MARÍA ALVARADO

Ninoshka Naraza Córdova
Subdirectora de Gestión Pedagógica